



MEMO NO. DGIV-094/2020 Hermosillo, Sonora a 07 de octubre del 2020

ASUNTO: 3° INFORME TRIMESTRAL 2020

LIC. JOSÉ JESÚS ROCHÍN MORALES PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA PRESENTE.-

Por medio de la presente hago de su conocimiento los resultados alcanzados de las actividades que se llevaron a cabo en el período comprendido del **01 de julio al 30 de septiembre de 2020**, de esta Dirección General a mí cargo:

TIPO	TOTAL
DENUNCIAS ATENDIDAS	10
VISITAS DE INSPECCIÓN	15
ACUERDOS DE IRREGULARIDADES	
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	21

Cabe señalar que la información antes mencionada corresponde únicamente a los expedientes generados de visitas de inspección realizadas en el presente ejercicio fiscal, por lo que lo correspondiente al ejercicio 2019, se realizaron 09 resoluciones administrativas en el presente trimestre.

Asimismo, es preciso señalar que las cifras de actividades reportadas sufrieron un déficit debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, no obstante se le ha dado seguimiento y atención a dichos expedientes en trámite.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. EL DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA

Ccp.-

Archivo RUG/anna* PROAES
Procuraduria Ambiental
del Estado de Sonora



Unidos logramos más